

Aprobado en Rc 1842/03



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUEN

*de*

RESOLUCIÓN Nº **0035**  
EXPEDIENTE Nº 2500 - 41705/03.  
NEUQUÉN, 23 DIC 2003

VISTO:

La Resolución Nº 1842/03 del 26 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se llama a Concurso de Títulos y Antecedentes de Ingreso a la Docencia de Maestro de Ciclo de Escuelas de Adultos, Centro de Enseñanza para Adultos y Centros de Formación Profesional – Año 2003;

Que en el Anexo I se ha incluido una vacante ocupada por un docente que por la Ley de Asociaciones Profesionales Nº 23551, goza de tutela sindical;

Que por prescripciones de los artículos 48º y 49º de dicha Ley corresponde excluir dicha vacante;

Que debe dictarse la norma legal correspondiente;

Por ello;

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN  
RESUELVE:**

1º) **EXCLUIR** de la Resolución Nº 1842/03 la vacante que a continuación se detalla:

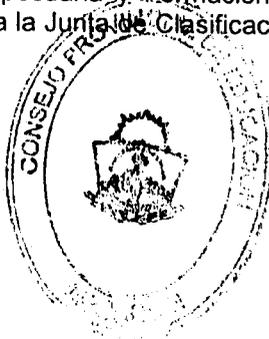
Or.	Esc.	Vacante	T.	Sec.	Localidad	D
23	CEPANº28	Res.0946/99Dto.3508/99	V	102	Las Lajitas	VII

2º) **DETERMINAR** que por la Dirección Formación Profesional, se cursarán las comunicaciones de prácticas.

3º) **REGISTRAR** y dar conocimiento a Vocafías; Dirección General de Despacho; Dirección de Documentación Información Educativa; Dirección General de Recursos Humanos, dirección de Sueldos, Dirección General de Distrito Regional – Zona I a VIII y **GIRAR** el presente expediente a la Dirección General de Técnica, Agropecuaria y Formación Profesional a los fines indicados en el Artículo 2º) luego de cumplimentado a la Junta de Clasificación Rama Adultos para la prosecución del trámite.

ES COPIA

*Nora Miana Blazquez*  
NORA MIANA BLAZQUEZ  
Asesora Técnica de Presidencia  
Consejo Provincial de Educación



Prof. ROBERTO E. CACAULT  
Subsecretario de Educación  
A/C. Presidencia del C.P.E.

Prof. PABLO ADRIAN GRISON  
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. MONICA JUDIT KATZ  
VOCAL DE NIVEL  
MEDIO Y SUPERIOR  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS  
VOCAL DE NIVEL  
INICIAL Y PRIMARIO  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARIA AZUCENA HERCE  
Vocal Rama Media y Superior  
Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA  
Vocal Rama Inicial y Primaria  
Consejo Provincial de Educación